

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SALAZAR S.A. COTRANSALAZAR, CELEBRADA EL DÍA 28/03/2016

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas, en las oficinas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SALAZAR S.A. COTRANSALAZAR**, ubicadas en la Ciudadela Alborada octava etapa manzana 845 solar 12, siendo las 16h45 del día lunes 28 de Marzo del 2016 se instala la junta general de directorio de la compañía, convocada por Margarita Narcisa Bohórquez Sánchez para conocer y resolver respecto a los 3 siguientes puntos:

1. Presentación y aprobación de los estados financieros
2. Presentación y aprobación del informe de gerente
3. Lectura y aprobación del informe de comisario

Se encuentran presentes los siguientes accionistas; EDMUNDO ARTURO SALAZAR CORTEZ propietario de 389 ACCIONES con derecho a igual número de votos; ARTURO FRANCISCO SALAZAR BOHORQUEZ propietario de 200 ACCIONES con derecho a igual número de votos; MARIO ALBERTO SALAZAR CORTEZ propietario de 100 ACCIONES con derecho a igual número de votos; MARGARITA NARCISA BOHORQUEZ SANCHEZ propietaria de 98 ACCIONES con derecho a igual número de votos; ROSA LISSETTE SALAZAR BOHORQUEZ propietaria de 10 ACCIONES con derecho a igual número de votos; con cuya presencia se establece el quórum para la celebración de la presente junta por encontrarse en la reunión más del 50% del capital suscrito y pagado de la compañía que es OCHOCIENTOS DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA (US\$800.00), dividido en OCHO CIENTAS (800) ACCIONES ORDINARIAS de US\$1.00, cada una de ellas.- Preside la junta EDMUNDO ARTURO SALAZAR CORTEZ, por su condición de presidente de la compañía y en la secretaria interviene su titular MARGARITA NARCISA BOHORQUEZ SÁNCHEZ quien para efectos de dejar constancia del quorum para la celebración de la junta procede a elaborar el listado de los asistentes del número y clase de acciones que poseen, así como los votos a que tienen derecho, el cual firmado conjuntamente con el presidente de la junta, se incorpora al expediente de la junta, junto con la documentación que acreditan a los accionistas.- El presidente declara instalada la sesión procediendo con el orden del día establecido para la siguiente reunión, con **respecto del primer punto**, con ayuda de ROSA LISSETTE SALAZAR BOHORQUEZ, contadora de la compañía se presentan las cifras que componen el balance general así como las cifras que componen el estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre del 2015, la junta decide por unanimidad aprobar el balance general y sus anexos al 31 de diciembre del 2015 así como el estado de pérdidas y ganancias.- Continuando con el orden del día con **respecto al segundo punto**, se da lectura al informe de gerencia al 31 de diciembre del 2015 de lo cual la junta decide por unanimidad aprobar el informe de labores de la señora MARGARITA NARCISA BOHORQUEZ SANCHEZ, Gerente General de la compañía respecto de los negocios desarrollados en el ejercicio económico pasado, cortado al 31 de diciembre del 2015.- Continuando con el orden del día con **respecto al tercer punto**, se da lectura al informe del comisario preparado por el Sr. PLACIDO WLADIMIR BOHORQUEZ SANCHEZ de lo cual la junta decide por unanimidad dar por aprobado el informe de comisario, luego de esto habiéndose tratado todos los puntos del orden del día constantes al inicio de la

reunión, se da por terminada la junta siendo las 17h45 se procede con la elaboración del acta de sesión, cumplido lo cual y leída a los presentes, para constancia de lo actuado, la firman en unidad de acto, el mismo día de su celebración el presidente y secretario que certifica.



Edmundo Arturo Salazar Cortez
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Margarita Narcisa Bohórquez Sánchez
Secretario de la junta